

Aprueban en parlamento catalán iniciar la vía unilateral para la independencia de ese región española



Barcelona, 28 jul (RHC) Los separatistas de Cataluña aprobaron en el Parlamento local iniciar la vía unilateral para la independencia de esa región del noreste de España.

La propuesta, que contó con el apoyo de los grupos Juntos por el Sí, en el Gobierno y los separatistas antisistema, destaca que el catalán tiene legitimidad para comenzar un proceso constituyente propio con tres fases: una participativa, otra de desconexión con el Estado y convocatoria de elecciones constituyentes, y una tercera de ratificación en referendo.

Esos grupos, que lograron reunir 72 votos, de los 135 de la Cámara, invocaron el resultado de las elecciones de hace casi un año, en las que ganó Juntos por le Sí, una agrupación que se comprometió a iniciar el proceso de independencia.

Ante esos hechos, la vicepresidenta del Ejecutivo en funciones, Soraya Sáenz de Santamaría, anunció que van a presentar un recurso ante el Tribunal Constitucional, por considerar que la resolución vulnera las sentencias de esa institución sobre el asunto.

Mientras el líder del conservador Partido Popular (PP), Mariano Rajoy, anunció que se presentará a una sesión de investidura para intentar formar un gobierno en España, inmersa desde hace siete meses en una parálisis institucional.

En una rueda de prensa en el gubernamental Palacio de la Moncloa, Rajoy dijo que aceptó este jueves el encargo del rey Felipe VI, pese a no contar en estos momentos con los apoyos suficientes para someterse a una moción de confianza en el parlamento.

El actual presidente del Ejecutivo en funciones se comprometió a "redoblar los esfuerzos de negociación" con el resto de los partidos con representación en el Congreso de los Diputados para que España pueda tener un gobierno cuanto antes.

Manifestó incluso su disposición a explorar la conformación de un ejecutivo en minoría, es decir, con apenas el respaldo de los 137 escaños del PP en la Cámara baja, integrada por 350 miembros.

España necesita un gobierno por la estabilidad económica y política y desde mañana reanudaré las negociaciones para evitar la convocatoria a unas terceras elecciones, enfatizó el gobernante interino.

Explicó que para pactar su investidura se dirigirá de manera preferente a las "fuerzas constitucionalistas", en obvia alusión al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y al centroderechista Ciudadanos (C's).

De esa manera, descartó conversar con las agrupaciones nacionalistas vascas y catalanas.

El líder de la derecha española aseguró que tras la ronda de negociación y en un "plazo razonable" comunicará al monarca si cuenta con los respaldos necesarios para una eventual investidura, "si estoy en condiciones o no para formar gobierno", agregó.

En los comicios del 26 de junio, una repetición de los realizados el 20 de diciembre de 2015 ante su inconcluso desenlace, el PP resultó el partido más votado con 137 escaños, pero quedó lejos de los 176 establecidos como mayoría absoluta para gobernar en solitario.

Detrás de los conservadores se ubicaron el PSOE, con 85 bancas, la coalición de izquierda Unidos Podemos (71) y Ciudadanos (32).

Precisamente, esa fragmentación de votos en el Congreso impidió desde diciembre forjar las necesarias alianzas entre las cuatro principales agrupaciones para romper el bloqueo político.

Una situación inédita en un país acostumbrado durante más de tres décadas a la alternancia en el poder del PP y el PSOE, en lo que se conoce como el bipartidismo español, sistema que fue derrotado en las urnas.

En la ronda de consultas que el rey Felipe VI cerró este jueves con 14 formaciones parlamentarias, tan solo Ciudadanos le garantizó a Rajoy la abstención en una votación de investidura, aunque sus 32 diputados son insuficientes.

El jefe del Gobierno saliente requiere al menos la abstención de los socialistas para garantizar su reelección.



Radio Habana Cuba